

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.**

6309

**Dr. Eddy Viteri Garcés**  
**Director Jurídico de Compañías Subrogante**

## CONSIDERANDO:

QUE, mediante escritura pública otorgada el 18 de septiembre del 2013, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, se constituyó la compañía **PRODUCCION, ELABORACION Y COMERCIALIZACION ALIMENTICIA GAPIRIMON S.A.**, la que fue aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005695 de 20 de noviembre del 2013, la misma que no ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito;

QUE en la mencionada escritura se han deslizado errores al hacer contar en la cláusula primera el estado civil de la señora María del Carmen Pilicita Asimbaya como casada; y, el primer apellido del compareciente señor Edison Vicente Gavilanes Rosero con la letra Z, Siendo lo correcto divorciada y con S, respectivamente;

QUE el 04 de diciembre del 2013, se ha otorgado ante el Notario Cuarto del cantón Quito la escritura pública aclaratoria a la constitución de la compañía **PRODUCCION, ELABORACION Y COMERCIALIZACION ALIMENTICIA GAPIRIMON S.A.**, mediante la cual los accionistas proceden a enmendar los errores antes anotados.

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando N° SC.IJ.DJC.Q.13.0183 de 24 de diciembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación de la escritura constitutiva de la compañía en mención, una vez que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante resolución No. SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-243 de 13 de diciembre de 2013;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la escritura pública aclaratoria otorgada el 04 de diciembre de 2013, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, en lo que corresponde a la rectificación del estado civil de la señora María del Carmen Pilicita Asimbaya, y; el primer apellido del señor Edison Vicente Gavilanes Rosero.

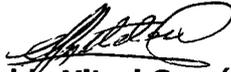
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, sin perjuicio de que se de cumplimiento a lo dispuesto en la antedicha resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005695 de 20 de noviembre del 2013:  
a) que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública aclaratoria que se aprueba y de la de

6309

Constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura pública aclaratoria y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten en las copias las razones respectivas.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 23 de Julio, 2013



**Dr. Eddy Viteri Garcés**  
**Director Jurídico de Compañías Subrogante**

AHP  
Tr. 58966-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

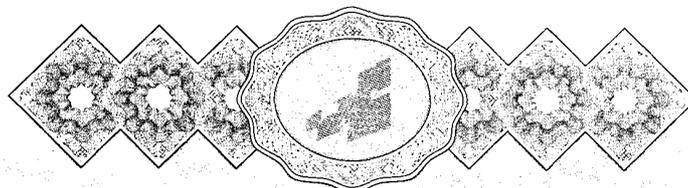
EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	168
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702549336	TENORIO RUBIO NELSON GUILLERMO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1710804285	ACOSTA SEGUNDO PEDRO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1710689074	VARGAS CAIZA FREDY GUSTAVO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1802708188	RIVERA CUZCO SADIE CRISTINA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0701643389	SARANGO HERALDO ANTONIO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1711797702	CASQUETE NETO GROVER ISIDRO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1103336127	CARRION JIMENEZ GUSTAVO FABRICIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712054947	PILICITA ASIMBAYA MARIA DEL CARMEN	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
1714666995	OÑA SANTOS LUIS FABIAN	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711743888	VINUEZA LUIS	Quito	ACCIONISTA	Casado



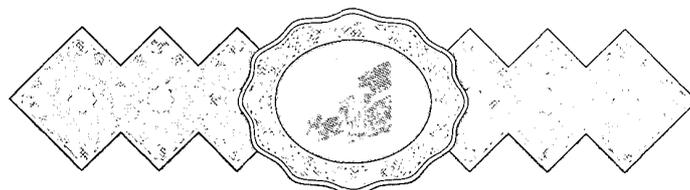
	EDUARDO			
1709251431	VEGA MORA SAMUEL ERNESTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714143847	QUILLUPANGUI TUTIN JUAN CARLOS	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713852828	PIZARRO ALVAREZ SANDRO MAURICIO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1717733131	LOOR TONATO JOSE LUIS	Quito	ACCIONISTA	Casado
1707213987	MORALES CHICAIZA JUAN CARLOS	Quito	ACCIONISTA	Casado
1716469554	GAVILANES ROSETO EDISON VICENTE	Quito	ACCIONISTA	Casado
1716000151	MONTAGUANO COLLAGUAZO EDUARDO ERNESTO	Quito	ACCIONISTA	Casado

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	18/09/2013
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA CUARTA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>Nº. RESOLUCIÓN:</b>	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.005695
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
<b>NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:</b>	DR. OSWALDO NOBOA LEON
<b>PLAZO:</b>	50 AÑOS
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	PRODUCCION, ELABORACION Y COMERCIALIZACION ALIMENTICIA GAPIRIMON S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

## 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	850,00



**5. DATOS ADICIONALES:**

ESCRITURA ACLARATORIA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2013, NOTARÍA CUARTA, DR. LIDER MORETA GAVILANES Y RESOLUCION NO. SC.II.DJC.Q.13.6309 DE FECHA 24/12/2013. GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE NOMBRA PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.- ADM: P Y GG, 3 AÑOS.- RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

**DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-23 Y CAROL VILLARCEL

